

MENDOZA, 4 de febrero de 2020

VISTO:

El EXP-CUY: 142/2020 a través del cual Secretaría Académica solicita llamar a concurso por compulsión de antecedentes para cubrir UN (1) cargo de *Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple*, en el área de *Biología* con perfil en *Biología General*, en carácter de *reemplazante*, Sede Central y;

CONSIDERANDO:

Que es preciso contar con los recursos humanos necesarios para garantizar el dictado de espacios curriculares del área de *Biología*, con perfil en *Biología General*, indispensables para el normal desarrollo de las actividades académicas del Ciclo Básico en la Sede Central.

Que la Disposición N° 71/06-C.A. regula la selección de postulantes a cargos docentes en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que se sugiere considerar los inscriptos hasta las 12 horas del CATORCE (14) de FEBRERO de 2020 en el mencionado Registro, para cubrir UN (1) cargo de *Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple*, en el área de *Biología* con perfil en *Biología General*, en carácter de *reemplazante*.

Que se propone integrar la Comisión Asesora con los siguientes docentes: Dra. Andrea DUPLANCIC, Dr. Eduardo KOCH y Lic. María Florencia TARABELLI en calidad de titulares y Dra. Lorena CARVELLI y Dra. Mariana TRONCOSO como suplentes.

Que la formación de recursos humanos es un objetivo primordial para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales apuntando a jóvenes graduados que, preferentemente, hayan realizado o estén realizando estudios de posgrado.

Que dicha solicitud cuenta con la aprobación de la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Convocar a *concurso por compulsión de antecedentes* para cubrir UN (1) cargo de *Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple*, en el área de *Biología* con perfil en *Biología General*, en carácter de *reemplazante*, para Sede Central, desde el *UNO (1) de marzo de 2020* y hasta el *TREINTA (30) de junio de 2020*.

ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el análisis de los antecedentes de los inscriptos con los siguientes docentes: Dra. Andrea DUPLANCIC, Dr. Eduardo KOCH y Lic. María Florencia TARABELLI en calidad de titulares y Dra. Lorena CARVELLI y Dra. Laura DELGUI suplentes.

ARTÍCULO 3º.- Estipular como fecha de cierre de la convocatoria el día CATORCE (14) de FEBRERO de 2020 a las 12 horas. La inscripción debe realizarse en Mesa de Entradas de la FCEN.

ARTÍCULO 4º.- Los aspirantes deberán poseer título de grado de Licenciado o Profesor de Grado Universitario en Ciencias Básicas con orientación en *Biología*, Licenciado en *Biología* o título afín, preferiblemente con experiencia docente de nivel universitario en el Área de Formación Disciplinar en *Biología*.

RES. N° 003-VD


MODO



ARTÍCULO 5º.- La modalidad de evaluación consistirá, además del análisis de los antecedentes, en un coloquio presencial y preparación de una clase pública de oposición sobre un tema previamente seleccionado por sorteo con 48 hs. hábiles de antelación, entre los desarrollados en el Programa de la asignatura Biología General.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones del Decano.

Lic. María Florencia Tarabelli
Secretaria Académica

Dr. Mario Del Pópolo
Vicedecano